**Día Mundial de la acreditación**

**La acreditación de ENAC, una herramienta para un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el medioambiente**

* **El 9 de junio se celebra el Día Mundial de la Acreditación que, este año, se centra en destacar cómo contribuyen las actividades de evaluación y control acreditadas en todos los sectores a impulsar un futuro económico con las máximas garantías de seguridad y calidad, así como a la consecución de un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el medioambiente**

Madrid, junio de 2022.- El vertiginoso crecimiento de las economías mundiales se produce a expensas de que nuestro planeta se pudiera convertir en un lugar insostenible; por ello, **es esencial conseguir el máximo aprovechamiento de los recursos naturales con el mínimo impacto sobre el medioambiente**. Un reto que “exige que los gobiernos y los agentes del mercado mundial reformulen su idea de progreso hacia un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el medioambiente”, en palabras de Joyce Msuya, director ejecutivo en funciones del Programa de Medioambiente de la ONU.

En este marco, en el Día Mundial de la Acreditación 2022, las organizaciones internacionales de acreditación, [ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation)](https://ilac.org/latest_ilac_news/wad-2021-accreditation-supporting-the-implementation-of-the-sdgs/) e [IAF (International Accreditation Forum)](https://www.iaf.nu/articles/World_Accreditation_Day_2021/685) destacan las garantías que aportan la acreditación y los servicios acreditados a la consecución de este objetivo.

A nivel nacional, la [**Entidad Nacional de Acreditación**](https://www.enac.es/) **(ENAC)** recuerda que España cuenta ya con más de [1.800 entidades acreditada](https://www.enac.es/web/enac/entidades-acreditadas/buscador-de-acreditados) encargadas de realizar actividades de evaluación y control de productos y servicios de todos los sectores, contribuyendo a impulsar un futuro económico con las máximas garantías de seguridad, calidad y respeto al medioambiente.

En concreto, en nuestro país, **más de 400 entidades acreditadas por ENAC han demostrado contar con la capacidad técnica necesaria para la realización de más de 500 actividades de evaluación y control medioambiental, eficiencia energética y generación renovable, sostenibilidad urbana, de gestión de residuos**... siendo claves para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Entre las actividades acreditadas, los laboratorios de ensayo y las entidades de inspección realizan una importante labor para el control y evaluación de diferentes ámbitos que tienen impacto sobre el medioambiente, tales como ensayos y actividades de control de vertidos, de aguas continentales, subterráneas y marinas, la cuantificación de contaminantes en suelos, sedimentos, lodos y residuos, el control de los niveles de radiactividad ambiental, o la evaluación y seguimiento de la calidad del aire, a través de la medida de contaminantes presentes en el aire o que son emitidos a la atmósfera.

Asimismo, estas entidades acreditadas también aportan **garantías en el control y vigilancia del impacto resultante de las actividades de las empresas**, la certificación y verificación de sistemas de gestión medioambiental conforme a la norma ISO 14001 o al Reglamento europeo EMAS, la evaluación de sistemas de gestión de la energía, así como la verificación de gases de efecto invernadero y de informes de emisión garantizan la fiabilidad de las cuantificaciones de las emisiones por parte de las empresas.

Además**,** [**en el marco de la economía circular, más de 200 entidades acreditadas por ENAC**](https://www.enac.es/economia-circul) **han demostrado ofrecer un servicio con la calidad necesaria para que las empresas e instituciones inicien su transformación hacia este modelo** con garantías en cada paso

Finalmente, la creación de ciudades y comunidades sostenibles es otro de los grandes objetivos para un desarrollo económico sostenible permitiendo el ahorro de energía y recursos naturales, la reducción de emisiones de CO2 y otros contaminantes y mejorar así la salud y el bienestar de las personas. Los servicios acreditados aportan garantías en esta transformación a través de actividades como la evaluación de la eficiencia energética de instalaciones térmicas de edificios o de elementos de cerramiento, los ensayos de aislamiento y mediciones acústicas en edificios y locales, necesarios para reducir y controlar la contaminación acústica, entre otras.

Más información sobre cómo los servicios acreditados contribuyen a alcanzar un desarrollo económico sostenible y respetuoso con el medioambiente, en la en la [web de ENAC](https://www.enac.es/web/enac/sectores/medioambiente/desarrollo-sostenible).

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

  

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es